



Ayer

Esto es sólo un pedazo de nuestra justicia. Justicia que nos impone sacrificios y privaciones, no debemos nunca olvidar que estamos en el período más crítico de una guerra que es el final de la misma.

FRANCO.

(Discurso en el acto de apertura de la Semana de la Vivienda, en Valladolid, el día 24 de Septiembre de 1939)

AÑO III — NUMERO 1.101

Jerez de la Frontera: Martes 24 de Octubre de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELÉFONO 2008

El nuevo curso académico

Ayer se celebró solemnemente en toda España la apertura del curso académico.

Bajo el signo de la Victoria inaugura España en su trayectoria hacia el Imperio su nueva tarea. No es este año, como otros tanto, una nueva apertura de curso más. Más de dos años y medio de guerra, en que la sangre joven de los mejores de nuestros universitarios se vertió fecunda para hacer una España grande, inicia una nueva era en la Universidad española. Los rumbos camitosos que había tomado nuestra Universidad, a donde habían irrumpido las ideas de muerte de la anti-España, necesitaban para salvarse esta prueba de sangre, que en todos los órdenes ha sufrido nuestra Patria. Lo más sagrado de un pueblo, la juventud, fue tomado por nuestros enemigos como plaza fuerte segura desde donde habían de lanzarse a su maldita aventura. Poco a poco, con ese sigilo subrepticio, propio de los reptiles, se fue introduciendo en la Universidad el veneno revolucionario. Las cátedras, salvo honrosísimas excepciones, en manos de sabihondos envenenados, eran de la más desvergonzada enseñanza de la antipatria. Y lo que primero desgraciadamente se dejó pasar, a título de pintoresquismo o de perdonable rebeldía, fue después plaza abierta, a donde a diario se enfangaba el nombre bendito de la Patria. Y la Universidad llegó a ser ese espectáculo triste, que todos con horror y vergüenza recordamos.

Por eso decíamos al principio que la de este año no es una nueva apertura de curso como otras más. Los viejos modos funestísimos que quisieron llenar de ludibrio nuestra Universidad, ha desaparecido para siempre. España, que se ha regenerado para siempre, tiene como misión especial el de levantar a la altura y grandeza que le cupo a nuestras cátedras. Otra vez con la grandeza de España las sendas de Alcalá y de Salamanca vienen a empalmar con el destino que nos hemos trazado. Porque no hay que olvidar que en nuestro fin ecuménico la Universidad es la clave de la empresa. Y por los claustros, como en nuestros años de gloria, la juventud, que en la Cruzada se batió por el nombre de España, va a cruzar ahora, en su tarea cotidiana, para dar otra vez al mundo en alas del saber el nombre preclaro y enterizo de España.

Comunión de alumnos y profesorado, como fue la comunión militar de soldados y jefes en los días de la guerra, ha de ser la norma de nuestra Universidad. Y por encima de todo ese lema de nuestro S. E. U., que es divisa y norma, claro y terminante, que une nuestro pasado con el porvenir glorioso: «Estudio y Acción. Por el Imperio hacia Dios».

Notas de la Alcaldía

Apertura de curso

El alcalde accidental, señor Ferián López, en unión del teniente de alcalde, señor Mercano González y del jefe de Negociado de la Secretaría Municipal, don Joaquín Aguado, en funciones de secretario, asistió en el día de ayer al acto de apertura de curso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El señor alcalde, que ostentaba la representación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, pronunció unas palabras en el referido acto.

Censo Agrícola del Subsidio Familiar

Por el Negociado de Agricultura de la Secretaría Municipal se procede a la confección del Censo Agrícola para el Subsidio Familiar, debiendo todos los obreros agrícolas personarse en el dicho Negociado para inscribirse en el precitado censo.

Oportunamente se darán instrucciones complementarias sobre el particular.

Multas

La de 50 pesetas que figuraba en la

nota publicada el pasado domingo en esta misma sección, lo fué a don Juan Romero Almiré, por vender tocino a precio superior al de tasa.

En el día de ayer, fueron impuestas las siguientes:

A doña Rosario López, por vender en el puesto número 80 del Mercado Central de Abastos carne de vaca al precio de ternera, multa de 50 pesetas.

A don Fernando García Palacios, propietario del almacén sito en la calle Sol número 36, por vender tocino salado a precio superior al de tasa, 50 pesetas.

A don Pedro Sánchez Marín, por vender tocino a precio superior al de tasa, 50 pesetas.

A doña Luisa Sánchez Junquera, por vender tocino a precio superior al de tasa, en el establecimiento de su propiedad, sito en la calle Bodegas, 50 pesetas.

A don Juan Lozano Caffas, industrial establecido en la calle Alvar Núñez número 22, por vender carne a precio abusivo, 50 pesetas.

A todos ellos se les ha colocado en sus respectivos establecimientos el cartel en el que se hace constar la falta que han cometido.

llos, los encargados del despacho de billetes tendrán una lista nominal de aquellos.

2.º—Todos los peregrinos habrán de estar en Sevilla el miércoles 25, por la tarde, para tomar el tren especial que partirá de allí sobre las nueve de la noche. El viaje de aquí a Sevilla lo hará cada uno por su iniciativa individual, fuera de peregrinación.

3.º—Ya en Sevilla, los peregrinos recogerán su libro de viaje y su itinerario en el domicilio de Acción Católica, calle del Aire número 10, de diez de la mañana a seis de la tarde del miércoles. No es necesario pasar personalmente a recogerlo, pudiendo hacerlo uno en nombre de varios, o por medio de persona de su confianza.

4.º—Cualquiera otra duda que se ofreciere, la solventarán en el Centro de Sevilla.

La peregrinación al Pilar

Ayer ha salido un emisario a Sevilla para recoger los carnets de los setenta y tres peregrinos al Pilar de Zaragoza que se han inscrito en esta ciudad por conducto del señor abad. Desde las seis de la tarde, se distribuirán en casa del señor abad los carnets a dichos peregrinos, los cuales pasarán a recogerlos por sí o por persona de su confianza. Se han de tener en cuenta las siguientes advertencias: 1.º—Los peregrinos no necesitan de salvoconducto individual, pues llevan uno colectivo. Para tomar billete en la Valenciana o en la estación del ferrocarril, les bastará acreditar su condición de peregrinos, exhibiendo el carnet, aparte de que en ambos al

Las Casas de Infancia que se construirán a iniciativa del Caudillo.—Siete millones para paro obrero en Galicia

4.000 niños de Auxilio Social cumularon el domingo en Madrid para celebrar el aniversario de la Institución.—Un folleto con la labor de tres años

Una finca y un pinar regalan a "Auxilio Social"

Los proyectos de reforma de Madrid

Madrid.—La Junta de Reforma de Madrid se ha reunido bajo la presidencia del señor Moreno Torres, jefe nacional de Regiones Devastadas, exponiendo las incidencias de los proyectos que existen sobre la reforma de Madrid y que se han publicado en los ochenta años últimos.

Es capital y muy importante que por primera vez se va a hacer el proyecto con un criterio de unidad.

Va a ser recopilado todo lo que sea útil de los proyectos existentes para que sin sueño de grandezas se tome todo lo que requiera la capital de España.

Se ha aprobado el proyecto sobre los inmuebles que se hallan destruidos a fin de introducir las reparaciones debidas para alojar en ellos varios miles de familias.

Las obras importarán más de cuatro millones de pesetas.

También se estudió el proyecto sobre la carretera de circunvalación y ensanche y prolongación de la Castellana.

El arreglo del Parque es otra cuestión que también fué tratada.

Las casas de infancia

Madrid.—Ampliando detalles sobre la fundación de casas de infancia en cada provincia, de que se dió cuenta en nuestro último número, podemos completar que en ellas se dará además educación a los niños de uno y otro sexo y todos aquellos que hayan nacido el 18 de Julio y sean hijos legítimos de matrimonios de la provincia, tendrán preferencia, siendo también circunstancia preferente ser huérfano de padres muertos en el cantivero rojo o en el campo de batalla, ser hijos de excombatientes a exautivos o, en fin, ser huérfano de padre y madre.

Siete millones para paro obrero

Ferrol del Caudillo.—Siete millones de pesetas ha aprobado el Ayuntamiento en su última sesión para emprender obras con que atender a solucionar el problema del paro obrero.

Inauguración del curso en Granada

Granada.—En la Universidad ha tenido lugar la apertura del curso académico.

A las once, en la capilla universitaria de San Bartolomé y Santiago tuvo lugar una misa en sufragio de los universitarios caídos.

A las doce, en el paraninfo, y presidiendo por el rector, se celebró el acto de la apertura de curso, asistiendo las autoridades de todos los órdenes.

El catedrático de Medicina don Francisco Mesa, fué el encargado del discurso inaugural.

Al final, una banda interpretó el Himno Nacional y por los asistentes fué cantado el Himno del Movimiento.

En la Universidad de Barcelona

Barcelona.—En la Universidad de Barcelona se ha celebrado la apertura de curso. La ceremonia fué en el Paraninfo renovado de los daños causados durante el dominio rojo. Este se hallaba adornado con tapices y banderas.

En lugar de honor aparecía un busto en bronce del Caudillo Franco. Presidió el rector de la Universidad don Emilio Jiménez y con las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, cónsules de Italia y Alemania.

El secretario dió lectura a la memoria en la que dedica, emocionados

El Colegio Español de Oporto

Oporto.—Con asistencia del cónsul español se ha celebrado la apertura del curso 1939-40 en el Colegio Español.

Vaso sagrado recuperado

Barcelona.—Un vaso sagrado que perteneció al Dr. Irrita, asesinado por los rojos, ha sido entregado hoy al obispo de la diócesis, doctor Díaz Giménez, por el jefe del Servicio de Recuperación.

El cáliz fué ofrendado al obispo fallecido por el Cabildo de Osaona y el nuevo obispo al recibirlo agradeció el hecho y tuvo palabras de recuerdo emocionado para su predecesor el prelado mártir.

La fiesta del Patrono de los Mutilados

Madrid.—Hoy han llegado varias comisiones de Caballeros Mutilados que vienen para asistir a las diversas fiestas que tendrán lugar con motivo del Patrono San Rafael.

Han sido recibidos con el mayor entusiasmo, tributándoseles a su paso por las calles pruebas de admiración y simpatía por el pueblo madrileño.

El Nuncio, en Bilbao

Bilbao.—Ayer llegó el Nuncio de S. S., quien se propone asistir al Cincuentenario de la Fundación de la Congregación de Misioneros del Corazón de María.

Buque italiano a Argentina

Barcelona.—Procedente de Génova, y de paso para Argentina, llegó el barco italiano «Oceania».

Embarcaron en Barcelona 175 pasajeros, entre ellos una Misión Militar argentina, presidida por Riquelme, quienes regresan de París.

El Aniversario de Auxilio Social

Madrid.—El domingo próximo, en

Ha producido revuelo el discurso que el ministro de Propaganda alemán dirigió el domingo a Churchill

Atentado contra Trosky en Méjico.—Fallece una hermana del conde Ciano.—El próximo discurso de Ribbentrop será de interés.—Inglaterra preve una gran ofensiva alemana

La neutralidad de Holanda y los periódicos

La Haya.—El Gobierno ha dirigido un mensaje a la Cámara de Diputados sobre la necesidad de mantener a toda costa la neutralidad en los periódicos, imponiendo restricciones a la libertad de prensa si en curso en «indiscusiones», como dice el mensaje.

El Gobierno ha anunciado que intervendrá empleando los recursos que el estado de sitio le autoriza, suprimiendo incluso el periódico y adoptando, en fin, las disposiciones convenientes.

Los periódicos holandeses ante el discurso de Goebels

Amsterdam.—Los periódicos de hoy dan extraordinaria importancia al discurso de Goebels, y dicen que

que comienzan las fiestas del Aniversario de la magna obra Auxilio Social, recibirán por vez primera la Sagrada Comunión 4.000 niños acogidos en la Institución.

Después del solemne acto religioso se les será servido un magnífico desayuno.

En toda España habrá actos análogos.

En Madrid, las empresas de teatros y cines han cedido éstos generosamente para celebrar funciones y veladas a las que concurrirán más de 18.000 criaturas del Auxilio Social madrileño.

El día 30, aniversario de la fundación, se hará una cuestación callejera. En ella, a modo de emblema, se colocará a los transeúntes unos pequeños folletos explicando la labor hecha hasta ahora.

Se han editado tres millones de estos folletos. También se prepara otra publicación, para el extranjero, en la que se recoge la obra social desarrollada a este respecto por el Caudillo Franco.

Donativo a Auxilio Social

Madrid.—El conde de la Cajilla ha cedido una finca de su propiedad en terrenos del término de Majada, para Auxilio Social.

En ella será instalado un albergue en el que tendrán cabida doscientos niños.

Al propio tiempo ha cedido un pinar colindante con la finca con el fin de que los niños puedan tener esparcimiento adecuado dentro del marco de aquélla.

Un gran edificio para centros oficiales

Alicante.—La Diputación ha votado un crédito de varios millones de pesetas para construir un gran edificio en el que serán instalados los principales centros oficiales de dicho organismo.

Los alumnos de náutica

Barcelona.—Los alumnos de la Escuela Náutica asistieron a una misa en sufragio de sus compañeros caídos.

Al acto asistieron el comandante de marina y autoridades.

Después de la misa tuvo lugar el acto emocionante de arrojar al mar diversas coronas de flores naturales.

Churchill debe responder a las acusaciones que se le han hecho

Londres.—Ha sido puesta a flote esta mañana el «Thetis», en la costa de Anglessi, a una milla de ella, donde quedará estacionado.

Explosión en una cárcel irlandesa

Dublín.—Se ha producido una explosión en la cárcel de Monchay.

Existen sospechas de que han sido culpables de ella los que se encuentran detenidos por sospechas de relaciones con los republicanos irlandeses.

Candidato a las elecciones de Panamá

París.—El ministro de Panamá ha salido para su país, pues es candidato nacional para las elecciones

Recibe sepultura el cadáver del general Sanjurjo

Pamplona.—Toda la noche del sábado al domingo fué velado el cadáver del general Sanjurjo por los jefes y oficiales que se sublevaron el 10 de Agosto. La capilla ardiente ha sido muy visitada durante la noche.

A las nueve y media de la mañana se congregaron en la Diputación las diversas representaciones llegadas de toda España y comisiones de los Ayuntamientos navarros en número de 184.

Llegaron también el general Aranda, el mariscal Petain y representaciones del Cuerpo Diplomático.

A las diez y media se formó la comitiva presidida por el general Varela.

Al llegar a la catedral suena el Himno Nacional.

En estos momentos llegan dos oficiales italianos portadores de una corona de flores dedicada por su país.

El mariscal Petain depositó también una gran corona de flores.

A las once comenzó el solemne funeral, oficiando de pontifical el obispo de la diócesis.

Occupaban la presidencia el general Varela; debajo del presbiterio se hallaban la vida y el hijo del general Sanjurjo y su hermano.

Al lado derecho, los generales Orgaz, Fernández Pérez, Gil Yuste, López Pinto, Aranda, García Escámez, Solans, Rada, Martín Alonso y otros

Un discurso yanqui contra Inglaterra

Washington.—El senador Borah ha dirigido severos ataques a la Gran Bretaña en un discurso que ha pronunciado por radio.

Ha atacado al embajador inglés por la fuerte propaganda que realiza para que sea anulada la ley que establece el embargo de armas para los países beligerantes.

Citó textos en los que deduce que se busca que los Estados Unidos entren en guerra en Europa.

Un atentado contra Trosky

Méjico.—Hoy hubo un intento de asesinar a Trosky por parte de un refugiado español apellidado Barra china.

Este se hizo pasar para poder llegar hasta Trosky, por un portavoz del general Miaja que, como se sabe, huyó a Méjico.

La zona de seguridad

Buenos Aires.—Los Estados de hispano-América han acordado establecer la zona de seguridad que fué aprobada en la conferencia panamericana.

Se ha decidido la protección con buques.

Alarma aérea

Londres.—Esta mañana hubo señales de alerta en Firth-of-Forth por temer la aproximación de aparatos no identificados.

Media hora después pasó el peli gro, volviendo a sonar las señales.

En torno al célebre discurso

Londres.—Los diarios de esta capital hacen comentarios en términos que demuestran su indignación ante el discurso pronunciado por el ministro de Propaganda alemán doctor Goebels, a quien dirigen violentos ataques.

Nuevo embajador japonés

Berlín.—El embajador del Japón en Alemania, general Oserners, ha sido llamado a Tokio por su Gobierno.

Ha sido encargado para sustituir al Sahiri Crusi, a quien ya ha con cedido el «placet» el Gobierno de Alemania.

La prensa italiana y el discurso

Milán.—La prensa italiana pone de relieve la acusación del ministro doctor Goebels contra Churchill, primer lord del Almirantazgo, en su discurso último.

Señalan que ha pedido respuesta a Churchill sobre la acusación.

Falsos turistas detenidos

Estocolmo.—Tres súbditos rusos que simulaban ser turistas, han sido

jefes y oficiales, y el mariscal Petain. El señor Origoas, subsecretario de Justicia, ostentaba la representación del ministro.

Asistían varios consejeros nacionales, los comandantes Sánchez Rubio y Torres, que ostentaban la representación militar y civil de Sevilla, y un genio Imenso.

Cantó la misa el Orfeón pamplonés, acompañado por la orquesta de Santa Cecilia.

Después se cantó un solemne responso.

Allí se formó la comitiva, presidida por el general Varela, dirigiéndose a la capilla de las Cinco Torres, donde fueron depositados los restos.

El general Varela pronunció el nombre de José Sanjurjo Sacanell, que fué contestado con un ¡Presente! unánime.

El mismo general leyó unas cuartillas en que ensalzó la figura del general y leyó el decreto que, por voluntad del Caudillo, concede el título de capitán general al teniente general don José Sanjurjo Sacanell, con antigüedad de 20 de Julio de 1936, la fecha de su muerte.

La comitiva salió después para la Diputación, precedida por la banda que tocó el Himno de las Cortes de Navarra y el Himno Nacional entre ovaciones.

Durante toda la tarde de hoy y la noche se abrió la capilla al público.

detenidos por haber obtenido fotografías de este puerio.

Les fueron ocupadas fotografías de otros puertos.

Fallecimiento de la hermana del conde Ciano

Roma.—La condesa Ciano Magistrali, esposa del ministro Magistrali, de la embajada de Italia en Berlín, y hermana del actual ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha fallecido en Roma durante la noche del sábado al domingo.—D. N. B.

Roma.—Los restos mortales de la condesa Magistrali fueron trasladados el domingo a Liborno, ciudad natal de la familia Ciano, donde recibirán sepultura.—D. N. B.

Roma.—La condesa Magistrali tenía 33 años de edad. En 1931 contrajo matrimonio con el conde Magistrali.—E. F. E.

Liborno.—Hoy se ha celebrado en ésta el sepelio de la condesa Magistrali.

Al acto, que constituyó imponente manifestación de pesar, asistieron centenares de personas.

La Bolsa de París

París.—En la Bolsa se ha cotizado la libra a 176'625 y el dólar a 48'80.

El próximo discurso de Ribbentrop será de gran interés

Berlín.—El discurso que pronunciará el próximo martes en Dantzig el ministro de Negocios Extranjeros, Von Ribbentrop, se espera sea de gran interés.

En él responderá a recientes declaraciones de los primeros ministros francés e inglés, tratando al propio tiempo de la ruptura de hostilidades, con motivo de la inauguración de la campaña de invierno.

Nuevas precauciones en Inglaterra

Londres.—Se anuncia que serán adoptadas nuevas medidas de precaución, no sólo en Londres, sino en las principales ciudades de Gran Bretaña, pues se prevee que Alemania desencadenará una gran ofensiva contra Inglaterra y el frente occidental.

Hay se han registrado varias alarmas en la frontera occidental.

El ministro belga del Exterior no hablará el miércoles

Bruselas.—En los medios autorizados se desmiente la noticia propagada de que el miércoles vaya a pronunciar una alocución el ministro del Exterior para exhortar a respetar la neutralidad.

Lean

las últimas noticias de la jornada en

cuarta plana

El ministro del Reich, Goebels, se dirige por radio a Churchill pidiendo respuesta precisa a sus preguntas

Inglaterra da crédito a Turquía de sesenta millones de libras, después del pacto. -Lituania no acepta las proposiciones rusas. -Se reanudan las conversaciones ruso-finlandesas. -Inglaterra niega su apoyo a Chan-Kai-Chek

Inglaterra da crédito a Turquía. Estambul.—Después del acuerdo entre los Estados Mayores, entra en juego el financiero. Inglaterra prometió a Turquía un crédito de sesenta millones de libras inglesas si firmaba el tratado. Por otra parte, cuenta Turquía con un empréstito francés. No le basta a Ankara la cesión de Alejandreta. El crédito inglés va a ser abierto en seguida y se cree que se aprovechará parte del depósito de oro del Banco de Polonia, cuyas sesenta y cincuenta toneladas, embarcadas en Constanza, se encuentran custodiadas en Hayda Pachá.

No hay apoyo inglés a Chang-Kain-Chek. Tokio.—La Agencia Domei comunica que el ministro de Negocios Extranjeros, Halifax, ha informado al embajador de China que el Gobierno británico no puede continuar prestando su apoyo ni directa ni indirectamente al mariscal Chang-Kain-Chek.

Goebels se dirige a Churchill por radio. Berlín.—El ministro del Reich, doctor Goebels, ha dirigido esta tarde por radio varias preguntas a Churchill, primer lord del Almirantazgo inglés.

Reclama una respuesta precisa y advierte a Churchill que se encuentra ante el tribunal de la opinión pública del mundo. Churchill quiere desembarazarse de los ataques macizos de la prensa alemana y de la radio de este país, encogiéndose de hombros, pero se verá obligado a responder a las palabras de un ministro alemán y más culpable se declara callando.

Los subterfugios no os salvarán, señor Churchill. ¿Habéis pretendido que por el hundimiento del «Athenia» ibais a conseguir que América se precipitara de nuevo en el torbellino de los acontecimientos, como en 1917?

Posemos la prueba de un testigo neutral sin tacha y digno de fe, el ciudadano norteamericano señor Anderson, después de haber comprobado por nosotros mismos que vos, señor Churchill, habéis hundido al «Athenia» por el fuego de tres destructores ingleses. Por esto nosotros tenemos el derecho de exigir las respuestas a las preguntas siguientes:

Primera. ¿Cómo pudisteis hablar en vuestro primer comunicado de un torpedeamiento, cuando como primer lord del Almirantazgo sabíais o debíais saber que tres destructores ingleses hundieron al «Athenia»?

Segunda. ¿Cómo podíais haber previsto por lo mismo que el «Athenia» quedaría después de un pretendido torpedeamiento por un submarino alemán catorce horas sobre las aguas, cuando el navío de guerra inglés «Royal Oak» se hundió algunos minutos después por efecto de un torpedo alemán?

Tercera. ¿Por qué no habéis hablado de los proyectiles lanzados por tres destructores ingleses contra el «Athenia», prueba la más segura para descubrir al autor del hundimiento de ese buque?

Cuarta. ¿Cómo habéis admitido las quejas dudosas desde la radio inglesa muy poco después de la pérdida del «Athenia», precisamente de la mayoría de los que afirman bajo juramento?

Quinta. ¿Por qué calláis ahora vos, que habéis estado inmediatamente después del hundimiento de las consecuencias inevitables?

Todo el mundo sabe que no fué un submarino alemán el que hundió a ese buque, y quiere conocer al culpable.

No os queda otro recurso que el de confesar que el «Athenia» ha sido una víctima de vuestro criminal atentado. El mundo espera vuestra confesión. No nos contentaremos con una respuesta análoga a las que disteis últimamente por la Agencia Reuter declarando que nuestra pregunta afecta al Almirantazgo y que éste no contestará.

La pérdida del «Athenia» es de lo más burdo y primitivo, pero también de lo más criminal que conoce la Historia moderna.

Obstacéis como sigue: Vuestro orgullo por arrastrar a América a la guerra os llevó a preparar antes de que estallase la guerra una explosión sobre el «Athenia».

Ahora, las declaraciones de Anderson y de otros testigos confirman nuestros manejos.

Elen Mac Donald dice, en la prensa americana, que el destructor inglés que le salvó lanzó varios proyectiles sobre el «Athenia», bajo el pretexto de que lo hacía por evitar un peligro a la navegación.

Vos habéis inventado esta excusa deleznable, señor Churchill, pero contra todas las previsiones y todos vuestros planes nos encontramos con un buque supuesto torpedeado que flotó todavía durante varias horas. Si el torpedeamiento hubiera sido realizado, habríais hecho conducir al buque a un puerto inglés o neutral para comprobar vuestras afirmaciones.

Parte de guerra francés. París.—El comunicado de guerra francés del día 23 por la mañana, dice lo que sigue: «La noche ha transcurrido en calma en el conjunto del frente.»

Se refuerza la guardia de una prisión. Londres.—Ha sido reforzada con

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González
San José, 5 - Telf. 1655

Sección Oficial

Estaduto del vino

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 8 de Septiembre de 1932, elevado a Ley el 26 de Mayo de 1933 (Gaceta de 4 de Junio), regulando la producción del vino y sus derivados, se llama la atención a todos los cosecheros de uvas, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicadas a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuejla vinificable, para que presten el más exacto cumplimiento al Decreto anteriormente aludido y muy especialmente a lo que dispone el artículo 11 que se copia a continuación:

«Artículo 11. Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuejla vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo número 1 que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que proceden de cosechas anteriores poseen en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda suscribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.»

Al propio tiempo y conforme a lo establecido en el artículo 12 de dicha disposición, en el Negociado de Industria y Comercio de esta Secretaría Municipal, todos los días laborables, de 9 a 14, se darán todo género de facilidades a los viticultores y elaboradores obligados al cumplimiento de este Decreto y se entregarán los impresos necesarios para las declaraciones, que se cobrarán al precio de coste.

Esta Alcaldía espera confiadamente que las personas y entidades a quienes obliga dicha Ley, cumplirán exactamente lo dispuesto, en evitación de las sanciones que en la misma se establecen.

Jerez de la Frontera 21 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.
ANDRES FERREAN LOPEZ,
Alcalde accidental.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

AVISO

Hoy 24 de Octubre se continuará pagando la nómina general:

- De 11 a 12, del 878 al 1.062
- De 12 a 1, del 1.065 a 1.244
- De 1 a 2, del 1.245 al 1.417
- De 2 a 5, de 1.420 al 1.619
- De 5 a 6, de 1.622 al 1.801
- De 6 a 7, de 1.802 al 1.964
- De 7 a 8, de 1.869 al 2.149

No se pagará a nadie que no correspondiera por su número y hora. El Jefe Local, Francisco O'Neale.

En el Campo de Aviación HAYA

El domingo estuvieron en el Campo de Aviación Haya los Cadetes y Flechas de la O. J. local que componen la Sección Aérea creada recientemente por disposición del señor ministro del Aire, general Yague.

Próximamente a las nueve y media llegaron al campo de referencia acompañados del delegado local de Organizaciones Juveniles, camarada Antonio Bernal; delegado de Sanidad, Manuel Mateos; jefe de la Sección, Juan Decena, y el camarada Gómez, delegado de P. y P.

Atendidos por el culto capitán de Aviación, don Juan Prieto, recorrieron diversos hangares en donde les iba explicando dicho señor acerca de los diferentes tipos de aparatos, y con una charla amena como instructiva les iba haciendo ver todo lo relacionado con el tema de la charla que encantó a todos cuantos tuvimos el placer de escuchar.

Después pasaron todos a la clase de los Alumnos, en la cual, el señor Prieto disertó acerca de la importancia de la Aviación en nuestra guerra pasada y la heroica actitud de nuestros gloriosos aviadores que supieron luchar y defender nuestra justa causa.

Boletín Meteorológico

Facilitado por la Estación de Cereales y Agricultura

Día 23 de Octubre de 1939	
Temperatura máxima	20.4
» mínima	16.3
» media	18.3
» máxima al sol	24.2
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	14.6
Presión barométrica media a 0'	756.2
Evaporación en m. m.	1.0
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0.2
Ídem total desde 1.º de Septiembre	174.9
Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior	40.4

En la calle

SAN PABLO 12
SE COMPRAN BOTELLAS DE MARCAS Y SE PAGAN BIEN

Sección Oficial

Estaduto del vino

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 8 de Septiembre de 1932, elevado a Ley el 26 de Mayo de 1933 (Gaceta de 4 de Junio), regulando la producción del vino y sus derivados, se llama la atención a todos los cosecheros de uvas, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicadas a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuejla vinificable, para que presten el más exacto cumplimiento al Decreto anteriormente aludido y muy especialmente a lo que dispone el artículo 11 que se copia a continuación:

«Artículo 11. Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuejla vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo número 1 que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que proceden de cosechas anteriores poseen en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda suscribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.»

Al propio tiempo y conforme a lo establecido en el artículo 12 de dicha disposición, en el Negociado de Industria y Comercio de esta Secretaría Municipal, todos los días laborables, de 9 a 14, se darán todo género de facilidades a los viticultores y elaboradores obligados al cumplimiento de este Decreto y se entregarán los impresos necesarios para las declaraciones, que se cobrarán al precio de coste.

Esta Alcaldía espera confiadamente que las personas y entidades a quienes obliga dicha Ley, cumplirán exactamente lo dispuesto, en evitación de las sanciones que en la misma se establecen.

Jerez de la Frontera 21 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.
ANDRES FERREAN LOPEZ,
Alcalde accidental.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

AVISO

Hoy 24 de Octubre se continuará pagando la nómina general:

- De 11 a 12, del 878 al 1.062
- De 12 a 1, del 1.065 a 1.244
- De 1 a 2, del 1.245 al 1.417
- De 2 a 5, de 1.420 al 1.619
- De 5 a 6, de 1.622 al 1.801
- De 6 a 7, de 1.802 al 1.964
- De 7 a 8, de 1.869 al 2.149

No se pagará a nadie que no correspondiera por su número y hora. El Jefe Local, Francisco O'Neale.

En el Campo de Aviación HAYA

El domingo estuvieron en el Campo de Aviación Haya los Cadetes y Flechas de la O. J. local que componen la Sección Aérea creada recientemente por disposición del señor ministro del Aire, general Yague.

Próximamente a las nueve y media llegaron al campo de referencia acompañados del delegado local de Organizaciones Juveniles, camarada Antonio Bernal; delegado de Sanidad, Manuel Mateos; jefe de la Sección, Juan Decena, y el camarada Gómez, delegado de P. y P.

Atendidos por el culto capitán de Aviación, don Juan Prieto, recorrieron diversos hangares en donde les iba explicando dicho señor acerca de los diferentes tipos de aparatos, y con una charla amena como instructiva les iba haciendo ver todo lo relacionado con el tema de la charla que encantó a todos cuantos tuvimos el placer de escuchar.

Después pasaron todos a la clase de los Alumnos, en la cual, el señor Prieto disertó acerca de la importancia de la Aviación en nuestra guerra pasada y la heroica actitud de nuestros gloriosos aviadores que supieron luchar y defender nuestra justa causa.

Boletín Meteorológico

Facilitado por la Estación de Cereales y Agricultura

Día 23 de Octubre de 1939	
Temperatura máxima	20.4
» mínima	16.3
» media	18.3
» máxima al sol	24.2
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	14.6
Presión barométrica media a 0'	756.2
Evaporación en m. m.	1.0
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0.2
Ídem total desde 1.º de Septiembre	174.9
Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior	40.4

En la calle

SAN PABLO 12
SE COMPRAN BOTELLAS DE MARCAS Y SE PAGAN BIEN

Sección Oficial

Estaduto del vino

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD
Cumpliendo lo dispuesto en el Decreto de 8 de Septiembre de 1932, elevado a Ley el 26 de Mayo de 1933 (Gaceta de 4 de Junio), regulando la producción del vino y sus derivados, se llama la atención a todos los cosecheros de uvas, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicadas a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuejla vinificable, para que presten el más exacto cumplimiento al Decreto anteriormente aludido y muy especialmente a lo que dispone el artículo 11 que se copia a continuación:

«Artículo 11. Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mostos, mistelas, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compren uva fresca pisada o de cuejla vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo número 1 que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean de las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que proceden de cosechas anteriores poseen en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante, con el sello de la Alcaldía como garantía; otra será archivada en el Ayuntamiento, y la tercera se remitirá al Servicio Agronómico provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda suscribir, por un individuo de su familia o un vecino, a su nombre y ruego.»

Al propio tiempo y conforme a lo establecido en el artículo 12 de dicha disposición, en el Negociado de Industria y Comercio de esta Secretaría Municipal, todos los días laborables, de 9 a 14, se darán todo género de facilidades a los viticultores y elaboradores obligados al cumplimiento de este Decreto y se entregarán los impresos necesarios para las declaraciones, que se cobrarán al precio de coste.

Esta Alcaldía espera confiadamente que las personas y entidades a quienes obliga dicha Ley, cumplirán exactamente lo dispuesto, en evitación de las sanciones que en la misma se establecen.

Jerez de la Frontera 21 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.
ANDRES FERREAN LOPEZ,
Alcalde accidental.

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

AVISO

Hoy 24 de Octubre se continuará pagando la nómina general:

- De 11 a 12, del 878 al 1.062
- De 12 a 1, del 1.065 a 1.244
- De 1 a 2, del 1.245 al 1.417
- De 2 a 5, de 1.420 al 1.619
- De 5 a 6, de 1.622 al 1.801
- De 6 a 7, de 1.802 al 1.964
- De 7 a 8, de 1.869 al 2.149

No se pagará a nadie que no correspondiera por su número y hora. El Jefe Local, Francisco O'Neale.

En el Campo de Aviación HAYA

El domingo estuvieron en el Campo de Aviación Haya los Cadetes y Flechas de la O. J. local que componen la Sección Aérea creada recientemente por disposición del señor ministro del Aire, general Yague.

Próximamente a las nueve y media llegaron al campo de referencia acompañados del delegado local de Organizaciones Juveniles, camarada Antonio Bernal; delegado de Sanidad, Manuel Mateos; jefe de la Sección, Juan Decena, y el camarada Gómez, delegado de P. y P.

Atendidos por el culto capitán de Aviación, don Juan Prieto, recorrieron diversos hangares en donde les iba explicando dicho señor acerca de los diferentes tipos de aparatos, y con una charla amena como instructiva les iba haciendo ver todo lo relacionado con el tema de la charla que encantó a todos cuantos tuvimos el placer de escuchar.

Después pasaron todos a la clase de los Alumnos, en la cual, el señor Prieto disertó acerca de la importancia de la Aviación en nuestra guerra pasada y la heroica actitud de nuestros gloriosos aviadores que supieron luchar y defender nuestra justa causa.

Boletín Meteorológico

Facilitado por la Estación de Cereales y Agricultura

Día 23 de Octubre de 1939	
Temperatura máxima	20.4
» mínima	16.3
» media	18.3
» máxima al sol	24.2
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo	14.6
Presión barométrica media a 0'	756.2
Evaporación en m. m.	1.0
Lluvia en m. m. en el día de hoy	0.2
Ídem total desde 1.º de Septiembre	174.9
Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior	40.4

En la calle

SAN PABLO 12
SE COMPRAN BOTELLAS DE MARCAS Y SE PAGAN BIEN

+
HOY MARTES
a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de esta ciudad el cadáver DEL SEÑOR
D. Angel María Sánchez Gómez
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P. A.
Su Director espiritual Rvdo. P. Antonio Maya, hermanas Carmen, Amalia, Mercedes y Dolores, hermano político don Juan L. Durán, sobrinos, primos, demás parientes y afectos,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Marcos, a las cinco, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.
VIVA: José Antonio Primo de Rivera, 65
(No se reparten esquelas)
Suplican: A. R. Valdespino y Hermanos

Ayer...

Hace cincuenta años

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento se leyó un expuesto de la Alcaldía proponiendo la supresión del mercado permanente llamado «Palenque» para la venta al por mayor de frutas y hortalizas se establezca como sitio preferente la ancha plaza que quedaba frente al Mercado en la calle Doña Blanca, el cual sitio se utilizaría para los entradores únicamente hasta las diez de la mañana, en verano, y las once, en invierno.

El presente hecho por Su Magestad la Reina a embajador de Marruecos, consistía en un magnífico juego de te, de plata, y el del Kerudi, o sea el primer secretario, en un precioso centro del mismo metal.

Los demás regalos eran armas blancas, revólvers, relojes con incrustaciones de oro y varios objetos de capricho.

En breve actuará en el Teatro Principal la Compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor don Ricardo Mela, en la que figuraba la primera tiple doña Emilia Francés.

Al amortajar el cadáver de un carpintero en Achuri (Vizcaya), se le encontraron en un cinto 48.000 reales en billetes de Banco.

En la iglesia parroquial de San Dionisio recibió el sacramento del bautismo la niña que dio a luz la señora doña Soledad Lara, hija del matador de toros Manuel Lara «El Jerezano», y esposa de don Vicente Vidal.

A la niña se le impuso el nombre de María de los Dolores y fue apadrinada por doña Vicenta Morón y don Antonio Gallardo.

Hace veinticinco años

En la viña «Romano» y adyacentes, tuvo lugar el cierre a pedicón con que don Pedro N. González Soto obsequiaba a sus amistades.

Se cobraron 57 perdices, 11 liebres, 3 conejos y 1 codorniz.

Fueron designados para dar las clases nocturnas de adultos, los maestros nacionales don Pastor Pérez Carrillo, don Miguel Pérez Martín, don Manuel Gálvez, don Rafael Cruz, don Alfonso Piña y don Francisco Sánchez Claro.

Fuó destinado al primer Depósito de Caballos Semetales, el primer teniente de Lanceros de Villaviciosa, don José Sevillano Consillas.

En este día haría su debut en el Teatro Eslava la Compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don Ramón Cabrera y en la que figuraba la primera actriz Carmen Jiménez.

En la iglesia parroquial de San Dionisio recibió el sacramento del bautismo la niña que dio a luz la señora doña Soledad Lara, hija del matador de toros Manuel Lara «El Jerezano», y esposa de don Vicente Vidal.

A la niña se le impuso el nombre de María de los Dolores y fue apadrinada por doña Vicenta Morón y don Antonio Gallardo.

Vida religiosa - Santoral

Santo del día — San Rafael Arcángel y San Martín, ab.

Santo de mañana. — San Frutos, c.f. y Santos Crisanto, Crispín y Crispiniano, mts.

Jubilos Circulares Hoy: En la Merced. Mañana: En San Juan de los Caballeros.

Cultos de hoy

EN SAN PEDRO. — A las siete de la tarde. Mes del Rosario, con exposición de S. D. M. y sermón por el párroco.

EN LAS ANGIUSTIAS. — La Santa Misa que se celebra diariamente en esta iglesia, tendrá lugar hasta nuevo aviso a las ocho y media, exceptuándose los domingos y días festivos, en que como de ordinario será a las once y media.

EN LOS REMEDIOS. — A las siete de la tarde ejercicios del mes del Rosario. Los sábados Salve a Nuestra Señora de los Remedios.

EN EL BEATERIO. — Cuarto día de la novena que las RR. Terciarias Dominicas del Santísimo Sacramento, dedican a su excelencia madre, la Santísima Virgen del Rosario.

Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Tomás Alonso, O. P.

EN LAS SALESIANAS. — A MARÍA AUXILIADORA. — Hoy Martes se celebrarán en la capilla de María Auxiliadora de la calle Angel Mayo los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión.

A las seis de la tarde se practicarán los ejercicios del 24 de cada mes, con exposición de S. D. M.

La pática estará a cargo del P. Torres Silva, capellán de las Hermanitas. Se terminará con la bendición.

EN SAN MATEO. — Los días 27, 28 y 29 del corriente estará en esta iglesia el Santo Jubileo Circular, con motivo de celebrarse el segundo de dichos días la festividad de San Judas Tadeo, patrón de la Hermandad del Silencio de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima del Desconsuelo que en dicho templo radica.

Va

La ven

drá co

el min

aper

Con la

Mayor

Apertura del cu

versidad

Madrid. En el

Universidad Centr

en la mañana de a

lemne apertura de

1939 1940.

Varias centurias

das, daban guardi

Va a ser restaurada la tradición universitaria

La verdad católica es la única que tendrá cabida en nuestra Universidad, dijo el ministro de Educación Nacional en la apertura de curso en la Universidad Central

Con la grandeza tradicional en nuestros Colegios Mayores se celebró ayer en Madrid tan solemne acto

Apertura del curso en la Universidad Central

Madrid. En el paraninfo de la Universidad Central ha tenido lugar en la mañana de ayer lunes la solemne apertura del curso académico 1939-1940.

Varias centurias del SEU, formadas, daban guardia de honor a lo largo de los claustros.

En el paraninfo se había instalado un altar con la bandera española por fondo y una cruz de flores naturales.

El crucifijo de la Universidad, magnífica joya del siglo XVI, presidía el altar.

Todos los sitialos y el sitio destinado al público quedaron llenos y mucha gente fuera ante la imposibilidad de entrar en el local, completamente atestado.

En primera fila se habían colocado los estudiantes que obtuvieron premio extraordinario.

A las diez en punto dió comienzo el acto, asistiendo el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, los decanos de las Facultades y el delegado nacional del SEU, todos éstos en sitios destacados.

A la derecha se habían colocado el rector de la Universidad don Pío Zabala, director general de Enseñanza Superior y Media don José Pemartín, director general de Primera Enseñanza don Bomualde de Toledo, director de Bellas Artes señor marqués de Lozoya, director de Servicios Técnicos Universitarios señor Ballón y director de Farmacia señor Casares.

Los maceros de la Universidad y del Ayuntamiento de Alcalá detras de la presidencia.

Además del alcalde de Madrid, director de Archivos y Bibliotecas señor Artigas y director de Enseñanza Profesional señor Tovar.

Los catedráticos y profesores de la Universidad cumplimenten, representaciones académicas y las banderas del SEU.

Comenzó el acto con el «Vení Orestor Spiritus», que cantó el coro del SEU, y la misa fué oficiada por el sacerdote decano de la Universidad de Derecho, don Eloy Montero, durante la cual entonaron inspiradas composiciones los mencionados coros.

Al final se rezó un responso para el cual la cruz de flores del altar quedó transformada en una cruz negra.

El rector pronunció unas palabras de salutación y se organizó la procesión para entronizar el crucifijo en la sala rectoral.

Este crucifijo fué sacado en la dominación roja de la Universidad y se le rindió culto en un domicilio particular.

Cubrían las galerías del claustro las centurias de Falange.

Abrió marcha el maestro de ceremonias, con su bastón de mando, y seguían los maceros de la Universidad y una escuadra de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con fusiles al hombro.

Continuaba el clero, presidido por el decano de la Facultad de Derecho don Eloy Montero.

La primera presidencia estaba formada por el ministro señor Ibáñez Martín, el subsecretario señor Ballón y el rector de la Universidad don Pío Zabala.

Los directores generales de Primera Enseñanza, de Bellas Artes y de Enseñanza Superior y Media, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, todos los catedráticos de Facultades e Instituto de Madrid y representaciones del profesorado de las Escuelas Especiales.

Una vez en la sala del rector se celebró la ceremonia de la entronización del santo crucifijo.

A continuación se dió un refrigerio.

Durante el acto actuó la banda de clarines y tambores de las Organizaciones Juveniles de Mataró y después se trasladaron todos los presentes al paraninfo de nuevo, de donde ya había desaparecido el altar y se había instalado una mesa presidencial, donde tomaron asiento las autoridades.

El ministro de Educación Nacional, el subsecretario, el jefe de Enseñanza Superior y Media señor Pemartín a la izquierda del ministro y a la derecha el rector de la Universidad y el director de Primera Enseñanza.

A continuación, el catedrático de la Facultad de Derecho don Federico de Castro, pronunció un interesante discurso sobre un tema de Derecho.

El delegado nacional del S. E. U., en representación de los estudiantes, pronunció otro discurso.

Discurso del ministro de Educación

Seguidamente el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín hizo uso de la palabra.

Comenzó diciendo que no era esta una de tantas inauguraciones rituales como ha habido siempre en España. En nuestra patria ha pasado una guerra, han muerto millones de hombres y han cambiado muchas cosas que es hora de meditar desde aquí.

España se ha salvado, porque era demasiado grande la cultura hispánica para que pudiera desaparecer. España ha inaugurado una nueva etapa en su historia. Ha vuelto a surgir la cultura moral y católica de nuestra civilización. Tenemos otra vez la voluntad de imperio de la cultura hispánica.

A continuación hace historia del apogeo de nuestra cultura, citando los primeros genios que pusieron bien alto nuestro nombre.

La unidad mental ha vuelto. Ha entrado una nueva era en la historia.

Va a ser restaurada la tradición universitaria. En esto radica la voluntad de imperio.

Para ser eje de la tradición cultural, hay que incrementar las relaciones culturales del otro lado del mar. Esta política sublime es ansia viva de nuestro Caudillo y ya la ha iniciado el Gobierno con la creación de becas para estudiantes hispano-americanos, medidas que son sólo un anticipo para alcanzar la altura a que debe llegar nuestra Universidad.

Más para alcanzar este empeño primordial de nuestra Universidad, hemos de determinar primero el ser, que debe encerrar una vida espiritual tal como los nuevos tiempos reclaman.

La futura Universidad habrá de

responder al ideal de la nueva España. Ello significa que es preciso recoger nuestro universal sentido unitario. Ningún afán cultural puede quedar excluido de la Universidad.

Dentro de la Universidad pueden caber ésta, la Iglesia y el Estado en sus fines culturales convivido en plena unión, puesto que el liberalismo ha desaparecido para siempre.

Así juramos devolver a las ciencias Sagradas el puesto de honor que les corresponde en nuestra cultura. El Caudillo lo dijo ya en 1938. No será necesaria ya en España ninguna Universidad Católica, puesto que todas lo serán y en ellas se formarán nuestras juventudes. En los países principales se estudian Teología, Religión y Filosofía. En nuestra Universidad no había suficiente cultura religiosa. Ahora no sólo se dará la ciencia sino que la Universidad respirará ambiente religioso y la Religión será amparada como merece.

La Universidad será el refugio de todos sin castas ni diferencias y volverán aquellos tiempos en que se concedían becas a los más ilustres.

En los tiempos antiguos impulsaron las órdenes religiosas los Colegios mayores, los que imprimieron esa espiritualidad y esa fe que hicieron renacer la edad dorada donde se sucedían los triunfos.

Otra vez volverán los tiempos en que la Universidad vivía para la Sociedad y era eje de sus empresas. Importa al fin que el Estado dignifique la Universidad y ya el lema de ésta ha de ser la verdad limpia con que se llena toda la historia de nuestra civilización, la verdad católica que es la única que tendrá cabida en nuestra Universidad.

Cuando un pueblo quiere levantarse de la ruina en que le ha sumido un siglo de decadencia, no puede limitarse a renovar su pasado histórico. El sacrificio de esta juventud de España impone a todos el deber de imitar a aquellos que dieron su sangre por la Patria.

Así como la muerte es un acto de servicio, también el cultivar la ciencia debe ser imperativo de la nueva juventud española.

Si en las aulas entraron las doctrinas falsas, también aquí se formaron las juventudes falangistas universitarias que han escrito la epopeya de la Ciudad Universitaria, que en medio de sus ruinas es un exponente de las ansias y de los esfuerzos de una juventud.

Al gritar Presente a todos los caídos, prometamos que la sangre derramada será fecunda y que haremos la Universidad una, imperial y católica, que requiere la vida imperial de España.

Después de estas palabras, el ministro dijo: Declaro abierto en nombre del Generalísimo Franco el curso 1939-1940. Por último, el señor Ibáñez Martín dió el grito de Presente a los estudiantes caídos y a José Antonio Primo de Rivera y las voces de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!, que son contestadas estentóreamente por todos los asistentes.

Importantes obras públicas comienzan en toda España.-El precio de la naranja para la próxima cosecha

Grandes inundaciones en Cartagena.-Los serenos, las campanas y grupos de falangistas llaman a la ciudad

Disposiciones del «Boletín Oficial del Estado»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de la Gobernación nombrando comisario general de Identificación, a don Fidel de la Cuerda.

Otro nombrando comisario general de Información, a don Antonio Cervera Veglión.

Otro nombrando secretario de los servicios de Policía de Tráfico, a don Julio Osle Carbonell.

Decreto organizando la comisión rectora de la Obra Nacional de Casas para inválidos, empleados y obreros.

Decreto nombrando en ascenso de escala a los funcionarios que se mencionan.

De Obras Públicas.—Decreto de clarando ascendido por corrida de escalas al personal que se determina.

Decreto autorizando que se realicen las contrataciones de las obras siguientes:

Rampa de pescadores en Puerto Riveira (Coruña) por valor de 84.816 pesetas.

Otras en el Puerto de Lega (Coruña) por valor de 147.327.

Otras en el secadero de Reyes de Santoña (Santander) por valor de 107.845 pesetas.

Otras en el edificio de Sanidad del Puerto de Pasajes por 243.865 pesetas.

Otras del Dique de Fontán (Coruña) por 520.808 pesetas.

Otras autorizando al ministro para realizar las obras por administración que pueden ser a destajo de los trabajos de desviación de los desaguos de Sevilla.

Otras autorizando al ministro para realizar por contrata las obras de pavimentación y alcantarillado del puerto de Málaga por 790.660.

Obras en la oficina de la estación de Langreo por 65.082 pesetas.

Se autoriza para realización por administración de las obras del proyecto de red de alcantarillado de 11 de Abril último por un valor de 11.480.966 pesetas, abonándose las entidades con cargo al capítulo tercio, artículo tercero, epígrafe único de la sección de reconstrucción

profesores del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra jubilando a dos profesores del Conservatorio.

Obras Públicas: Orden disponiendo la separación definitiva del servicio de don Enrique Conde Baena y tres interventores.

Otra readmitiendo en el servicio a los ingenieros de caminos, canales y puertos que se indican.

Ministerio de Trabajo: Anulando los movimientos de escala del Cuerpo de Estadístico.

Grandes inundaciones en Cartagena

Cartagena.—A consecuencia de persistentes y tormentosas lluvias caídas en esta provincia, Cartagena ha sufrido una inundación con iguales características a la ocurrida el 29 de Septiembre de 1919, aunque de efectos menos graves gracias a las acertadas medidas adoptadas desde los primeros momentos por las autoridades.

En las primeras horas de la mañana comenzó a inundarse la población.

Los serenos con sus silbatos, las campanas de las iglesias y grupos de falangistas, dieron la alarma en la ciudad, mientras las aguas, con enorme violencia, irrumpían en las calles arrastrando cuanto encontraban a su paso.

Las principales vías quedaron convertidas en torrentes que arrastraban hacia el mar caballerías y enseres de todas clases. Destacamentos de Marinería, Ejército, Policía Militar, Cruz Roja, falangistas, juntamente con los bomberos de la localidad y los de Murcia, que acudieron con toda rapidez al ser requeridos sus auxilios, trabajaron denodadamente en el desague de los edificios inundados, y afortunadamente, gracias a esta labor, el número de las víctimas sólo ha sido de dos: un inválido y una niña de corta edad.

El barrio de la Consolación, integrado en su totalidad por hoteles, ha sufrido enormes desperfectos que le hacen inhabitable. El agua en las calles de la ciudad ha alcanzado 1,90 metros de altura.

La enorme violencia de las aguas ha destruido gran número de pisos bajos y comercios, entre ellos los sótanos del Banco de España, Hospital de la Cruz Roja, todas las dependencias del Banco Hispanoamericano, el Banco de Crédito, así como los almacenes de viveres de un Asilo Social, siendo las pérdidas muy importantes.

Los barcos surtos en el puerto tuvieron que reforzar sus amarres.

Procedentes de Murcia están llegando camiones cargados de artículos alimenticios. Auxilio Social dará mañana comida en frío por haber sido inundados todos los comedores y cocinas que tiene.

Todas las autoridades, tanto civiles como militares, han rivalizado en actividad.

La limosna no debe entregarse en la calle al primero que tienda la mano. El que se sienta generoso que acuda a las entidades benéficas debidamente organizadas.

Ministerio de Justicia.—Decreto acordando la admisión sin sanción de los funcionarios que se indican de Prisiones.

Decreto rectificando el publicado en el «Boletín Oficial» 291 de 8 de Septiembre sobre la jubilación de don Rafael Oedier Codornier.

Ministerio de Hacienda.—Orden autorizando a la Compañía Industrial Expendedora para la distribución y venta de unos nuevos fósforos de papel, en cajitas de 40 luces, al precio de 10 céntimos.

Ministerio de Agricultura.—Orden aplicando la ley de 5 de Julio del año actual a las fincas que fueron intervenidas por la ley de Reforma Agraria.

Orden aprobando el ascenso en corrida de escala de los inspectores veterinarios que se indican.

El precio de la naranja

Orden fijando el precio que ha de regir para la naranja en la siguiente campaña.

La disposición consta de un solo artículo y en él se establecen los precios a que han de cotizarse las naranjas sobre árbol.

Naranja común a 25 céntimos en la primera temporada y 28 en la segunda.

Naranja visier a 30 en ambas. Navel a 46. Codonera a 46. Mandarina 32. Entré fina 32 y 33. Doble fina 32 y 42. Borna 32 y 44.

Educación Nacional.—Orden jubilando a los profesores de Escuelas Normales que se indican.

Otra rehabilitando al catedrático don José Ferrándiz.

Otra jubilando al catedrático de Instituto don Rafael Montes Díaz.

Otra corriendo la escala de los

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Solemne apertura del curso académico 1939-40

En la tarde de ayer se celebró en nuestro Instituto Nacional de Segunda Enseñanza la apertura del curso académico 1939-40. Solemne ceremonia a la que asistieron las autoridades de los diversos órdenes, destacadas personalidades y selecta concurrencia.

Tuvo lugar el acto en el Paraninfo, en el que aparecía, bajo dosel, el escudo de España, y, a ambos lados del estrado, la bandera roja y gualda, símbolo glorioso de la Patria, y la bandera del Sindicato Español Universitario.

Presidió el alcalde accidental, don Andrés Fereán López, quien ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia. A su derecha tomaba asiento el teniente coronel de Artillería, comandante militar de la plaza, don Pedro Iglesias Sierra; juez del distrito número 1, don Rafael León; y director de la Escuela de Artes y Oficios, don Nicolás Soro Alvarez; a la izquierda sentáronse el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Francisco Ruiz Bermúdez; el director accidental de la Escuela Profesional de Comercio, don Francisco Sánchez; y jefe local de S. E. U., don Manuel Otero.

En los demás sitios del estrado ocuparon asientos los profesores del Instituto, Escuela de Comercio, Artes y Oficios, prensa y demás invitados.

El alcalde accidental, señor Fereán, concedió seguidamente el uso de la palabra a don Manuel Chamorro Latorre, secretario del Instituto, quien dió lectura a la memoria del pasado curso escolar. Trabajo documentado en el que se recogieron importantes detalles y se da cuenta amplia de la benemérita labor cultural desarrollada en el Instituto de Jerez, uno de nuestros más legítimos orgullos.

Hizo uso de la palabra a continuación el director señor Ruiz Bermúdez, quien comenzó destacando la gran empresa realizada por la juventud, que llevando el lema «Por Dios y por España», se aprestó heroicamente a la defensa de la civilización cristiana, en la Cruzada gloriosa contra el marxismo.

Para los que eayeron, y montan la guardia sin relevo en los luceros, tuvo el más emocionado recuerdo.

Expuso los propósitos que le animan; encomió el apoyo prestado, en materias diversas, por el Excelentísimo Ayuntamiento y, por último, dirigiéndose a los estudiantes encuadrados en el S. E. U., les exhortó a continuar la senda que José Antonio les marcara; a ellos, «Gracia y levadura de la Falange», como dijera su fundador.

Concluyó con un bello párrafo entonado a España, que volverá a ser una, grande y libre, para lo cual, aportarán sus afanes y desvelos los estudiantes.

Breves palabras dirigió el señor Fereán, aludiendo al apoyo que en materia de enseñanza presta el Excelentísimo Ayuntamiento, cuyo anhelo patentizan algunas obras. Y dijo que, en pro de la cultura, jamás faltará en Jerez la cooperación más entusiasta de su Excmo. Ayuntamiento.

En nombre de S. E. el jefe del Estado declaró abierto el Curso Académico 1939-1940.

Dieron fin tan brillantes ceremonias cantándose el «Cara el Sol», dando las voces de ritual el comandante militar de la Plaza, teniente coronel de Artillería don Pedro Iglesias Sierra.

P. E. T. y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Causan baja en nuestra Organización, a petición propia, los camaradas Juan Luis Charles Gallo y Salvador Cala de los Ríos.

El Secretario Local.

Organizaciones Juveniles

NORMA.—La Patria es aquello que en el mundo configuró una gran empresa colectiva. Sin empresa no hay Patria; sin la presencia de la fe en un destino común, todo se disuelve en comarcas nativas, en sabores y colores locales.

José Antonio.

Para general conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a estas O. J. se comunica que han sido nombrados secretario de Milicias, jefe de Cadetes y jefe de Flechas, los camaradas Manuel Moreno, Felipe Merino y José M. López-Cepero, respectivamente.

Apresárese a obtener su entrada para la representación de los Retablos Infantiles antes de que se agoten, pues quedan muy pocas.

Todos los camaradas pertenecientes a la Falange Aérea se presentarán al mítico a las seis de la tarde.

Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas que han comenzado en nuestro Centro (Bischochos 2) las clases de alemán que se habían anunciado, pudiendo aprender dicho idioma todas aquellas camaradas que lo deseen, siendo las clases absolutamente gratuitas.

La Secretaría Local.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Regad a Dios en caridad por las almas

DEL SEÑOR

D. Francisco Abollado Asco

y su esposa

D. Dolores López García

Que fallecieron el 27 de Octubre de 1936 y el 25 de Octubre de 1938, respectivamente, después de recibir los Santos Sacramentos

G. S. G. G.

El solemne funeral con responso que tendrá lugar mañana miércoles, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de sus almas.

Sus hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades los encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por lo que los quedarán muy agradecidos.

La institución

Comedor de Madres Lactantes funciona bajo el patronato de la Asociación Jerezana de Caridad y con la cooperación del Municipio y de la Caja de Seguros Sociales colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Andalucía Occidental.



SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

AVISO

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.

Razón: Lacharia calle Zayas. Teléfono 1410.

Se vende

comedor completo. Razón: Medina 34.

ANUNCIE EN ESTA SECCION

Seguros "Aurora"

Compañía Española de Seguros SANTA MARIA, 19

Teléfono 1106. Tip. Lit. «Jerez Industrial»

NUESTRO TELEFONO

2008

Marqués del Mérito VINOS Y COÑACS Jerez



ayer

Jerez: Martes 24 de Octubre de 1939

DE FUTBOL

El Xerez, en Granada, triunfa sobre el Recreativo

Los demás resultados del Campeonato andaluz

A fuer de sinceros, hemos de confesar que no esperábamos la victoria con que el Xerez, en el terreno de los Cármenes, obsequió el domingo a esta afición. Ello no implica que tengamos desconfianza en el equipo. Sabemos de la excelente clase de la mayoría de los elementos que lo integran, no desconociendo tampoco lo que algunos, al menos por ahora, desmerecen de sus compañeros. Nos basábamos tan solo para ese temor de nueva derrota, en que el Xerez, por causas de todos conocidas, siendo la principal lo castigado que desde el primer momento han sido sus más destacados jugadores, que ya por fortuna se hallan casi repuestos, en que el equipo no se halla acoplado, no existiendo entre sus compañeros esa absoluta cohesión que se precisa y que conduce a muchas victorias, por no haber jugado juntos más de dos partidos y casi nunca en el mismo sitio.

Otro detalle muy digno de tener en cuenta para mostrarse algo escéptico, era la recuperación observada en el Recreativo Granada, a quien el Sevilla sólo pudo vencer por un goal de diferencia, y quien en Huelva batió al Oñuba por un rotundo 3-0.

Por lo tanto, para satisfacción de estos aficionados, la victoria se produjo y causó entre todos ellos el mayor júbilo, quizás por lo inesperada después de aquel deprimido 10-0 de siete días antes en Málaga.

El Xerez, según nos informan, jugó un excelente partido, denotando de clase, ardor y amor propio. Todos pusieron a contribución ese entusiasmo de que adolecieron en encuentros anteriores y cuando de ello se hace gala, la victoria siempre se muestra propicia, aún sobre terreno adverso. Lástima que no se hubiera procedido de igual manera en aquellas tardes en que el Betis y el Cádiz nos arrebataron esos cuatro puntos que ahora nos tendrían situados en el segundo lugar de la clasificación. Y conste que tenemos la abeoluta evidencia de que vencer al Recreativo en su terreno ha costado más trabajo que el que hubiera costado derrotar al Betis y al Cádiz en Domecq si ello se lo hubieran propuesto los nuestros.

Por lo tanto, demos por satisfechos si con esta victoria a domicilio se inicia la total recuperación del once. El próximo domingo da comienzo la segunda vuelta, y aunque es a marcha forzada, suponiendo ello quizás un cansancio para los jugadores, si éstos se lo proponen, aún es posible alcanzar un decoroso lugar en la clasificación.

Por 2-1 venció el Xerez al Recreativo, siendo los goleadores Arano y Lara, aquél al rematar un buen servicio de Ablaña y el segundo en una habilidosa y rápida internada.

En el campo del Nervión, el Sevilla dió buena cuenta del Malacitano por 6-0. Ni el entusiasmo que entre las huestes de Sorribas causó aquel inesperado para ellos, e incomprensible también, 10-0 sobre el Xerez, ni el apoyo de sus muchos seguidores que se desplazaron a la capital, fué suficiente para que los futuros campeones le embarcaran seis goles, sin dejar probarlo a los malagueños, en tanto en la primera parte y dos en la segunda.

Del Racing de Córdoba, aún viendo su derrota, esperábamos otro rendimiento. Aquella victoria moral de siete días antes sobre el Cádiz en el campo miradillista, pues de tal puede calificarse, ya que el once de la capital logró el empate minutos antes de finalizar el encuentro, nos hizo suponer que los cordobeses, en su Stadium América, opondrían más resistencia a los béticos.

No fué así, y los del camisón blanquiverde se adjudicaron el triunfo por 7-3, indicando ello que la atacante ruginista cuenta con algunos que tiran a gol, pero también que sus líneas defensivas son bastante endebles.

Victoria lógica y esperada, la del Cádiz sobre el Oñuba, al que derrotó por 5-0, permitiendo ello, al menos por esta semana, que el equipo de la capital continúe en el tercer lugar de la tabla clasificadora.

Adrián PULIDO.

Clasificación

	J	G	P	E	F.	C.	P.
Sevilla ..	7	7	0	0	34	4	14
Betis ..	7	5	1	1	25	12	11
Cádiz ..	7	4	1	2	16	9	10
Malacito ..	7	4	3	0	21	18	8
Xerez ..	7	3	4	0	10	21	6
Córdoba ..	7	1	5	1	13	28	3
Granada ..	7	1	6	0	9	18	2
Oñuba ..	7	1	6	0	4	22	2

Partidos para el próximo domingo

El próximo domingo, primera jornada de la segunda vuelta, se jugarán los siguientes partidos en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Betis—Cádiz.
Malacitano—Racing de Córdoba.
Xerez—Sevilla.
Recreativo Granada—Oñuba.

Acontecimiento artístico cinematográfico concedido por la Metro a Jerez.

El estreno en España de la última creación de la más grande actriz de nuestro tiempo.

Retablos Infantiles

El martes día 31 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, se presentarán ante el público jerezano los ya populares Retablos Infantiles, por los que hay verdadera expectación y una demanda enorme de localidades, hasta el extremo de haberse cesado agotado ya (o sebahemos de buena fuente) los anfiteatros, delanteros y terribles. Y llevan dos días de venta al público.

Los que hemos tenido el gusto de ver y admirar esos ensayos no podemos por menos de proferir un verdadero éxito y de aconsejar al culto y buen jerezano, no deje de asistir, el día 31, al Villamarta, en donde quedará embelesado ante cuadros tan bellos, que difícil sería a la pluma más hábil describirlos con justa y exacta realidad... ¡Esas bellezas sólo las conciben los poetas y... en momentos de inspiración divina!

Perdone el señor Gómez, pero, aunque bien me encogió no le mencionase para nada, no puedo por menos hacer patente en estas breves líneas, mi testimonio de admiración hacia ese gloriosa labor artística que realiza y que todo buen jerezano debe saber apreciar, y aunque es tan difícil reconocer lo bueno y lo elevado... Lamentable es confesarlo... Yo, el más modesto de cuantos pueden opinar acerca de estas maravillas del arte, afirmo desde aquí y pronostico un rotundo éxito a los Retablos Infantiles, magna creación del señor don Luis Gómez.

Uno que se «cuela» en los ensayos

¡HERNIADOS, atención!

EL CONOCIDO ORTOPEDICO DE BARCELONA, SR. TORRENT, REANUDA SUS INTERUMPIDAS VISITAS A JEREZ

A fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptarse como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en JEREZ y en el HOTEL COMERCIO únicamente el domingo próximo día 29 del corriente. NOTAS: En SEVILLA el día 27 en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez 11); en CADIZ el día 30 en el HOTEL LORETO y en CORDOBA el día 31 en el HOTEL SIMON.

Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT, Teléfono 24507



Grata jornada fué la del domingo para los aficionados al fútbol, que vieron cómo su equipo vencía en Granada, y para el gremio que más afiliados cuenta en Jerez. Nos referimos al de bodegas, a esos millares de obreros que manaban con este vino único que pasea en triunfo y ha hecho famoso el nombre de nuestra ciudad en todos los confines del mundo, a la par que inyecta alegría y optimismo al más serio. Ese elemento obrero pudo con vencerse en la tarde del sábado, y seguramente más adelante, cuando a ellos le correspondan, se convencerán todos los demás, que no se le tiene en olvido y se hace todo lo posible para su mejoramiento económico. Desde la anterior semana, todos los arrumadores y personal de embotellado gozan de un notable aumento de sueldo acordado siguiendo las normas de justicia social que es consigna del nuevo Estado, sin necesidad de aquellas amenazas y alborotos de antaño, que tanto mal causaron a la tranquilidad y economía del país. Y para festejar esa importante mejora, huelga decir que en las bodegas se dieron más paseos que de ordinario al barril y que los tabancos se vieron más concurridos que de costumbre. Ello permitió celebrarlo el domingo en esos modestos y honrados hogares con el extraordinario de un conejo, a juzgar por el sabroso olor cillo a gaisote que se advertía por muchas calles, el cual hubo precisa-

Hernández Romero, Durán Magán, García del Salto e Izquierdo, Bonald Martínez de la Calle y Pizones, Rodríguez Fernández, Rodríguez Franco, Gavilán, Cala Rodríguez, Soto Flores, López-Cepero Arcusa, López-Cepero Alonso, Benítez Lecea, Benítez Lagos, Navarro Balao, Durán González, García del Salto y Díez, Argudo Rivero, Almadana Blanco, Romero de la Quintana, de Haro, Sotero Pérez, Piña Rivas, Paullada Varela, Montero Moreno, Martín de Castro, Rivero Dávila, Pina Cala, Romero Benítez, Romero y García Pelayo, el simpático niño Rafaelito Durán Serra y nuestro querido compañero de Redacción don Rafael Pozo Roldán. Reciban nuestra felicitación.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven y esmizada señora doña Rosario Rodríguez Solís. esposa de nuestro apreciable amigo el bizarro teniente de Infantería don José María Ciarú y García.

La madre y la recién nacida, gozan de excelente salud. Reciban los señores de Ciarú nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su abuela materna doña Antonia Solís Paz, viuda del que fué querido amigo y compañero nuestro, don José María Rodríguez García.

Marchan hoy a Madrid, Barcelona, San Sebastián y otras capitales nuestros distinguidos convecinos los señores de Luque Dastis (don Manuel).

VILLAMARTA HOY

Una película deliciosamente sentimental

ESTRENO

Huérfanos del Destino

Por Dickie Moore

En español

Es un film Paramount de la presente temporada

Invocación de la Iglesia Católica

El Papa pide el restablecimiento de las buenas relaciones entre todos los pueblos

Ciudad del Vaticano.—En vísperas de su regreso al Vaticano, S. S. el Papa ha recibido el domingo en audiencia, en el castillo pontificio de Castelgandolfo, a las autoridades de la ciudad y a varios centenares de fieles, ante los cuales pronunció unas breves palabras.

El Padre Santo dijo, entre otras cosas, que la Iglesia Católica invoca la vuelta a la paz de las naciones, que tenía necesidad tienen de ella, del orden y de la concordia, e invitó a todos los católicos a unir sus plegarias a las suyas, para que Dios haga terminar esta guerra y restablezca las buenas relaciones entre todos los pueblos.

Notas de luto

Encontrándose ayer en sus ocupaciones habituales en los escritorios de las bodegas de los Sres. A. R. Valdespino y Hermanos, nuestro estimado convecino don Angel María Sánchez Gómez, sufrió repentinamente un infarto, retirándose a su domicilio. Ya en éste, agravóse, siéndole administrados los Santos Sacramentos, falleciendo poco después.

El finado, hombre modesto, católico ferviente, tenía verdadera vocación por el trabajo, al que se hubo de consagrar por entero desde su juventud.

A las cinco y media de la tarde de hoy será transportado el cadáver al cementerio para recibir sepultura católica.

Descanse en paz el alma del difunto y reciban nuestro pésame más sentido a sus hermanas doña Carmen, doña Amelia, doña Mercedes y doña Dolores, hermano político don Juan Luis Durán y Moye, sobrinos y demás familia doliente.

Servicio de Ferrocarriles

Consignación particular

Relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Campes, 2; Vidrieras, 24; González de Peredo, 1; Sautu, 2; Domecq, 2; Eduardo Delgado, 1; Misa, 2; Mackenzie, 2; Juan Valencia, 1; Barcell, 1; J. Argudo, 1.

ULTIMA HORA

Una nota del gobernador civil de la Ciudad Condal

Barcelona.—En el Gobierno Civil se le ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial.

«El excelentísimo señor gobernador civil, entre otras medidas preventoras indispensables para lograr el mejoramiento absoluto de la población, ante la perspectiva del próximo invierno, ha decidido preparar el racionamiento de la capital y su provincia.

Se ha acordado la implantación de unas bases estratégicas para este servicio, que ha de estar constituido por las declaraciones que se hagan del Plato Único.»

Llega al puerto de Barcelona el «Cabo San Antonio»

Barcelona.—Procedente de Buenos Aires ha fundado en este puerto la motonave «Cabo San Antonio».

Entre los pasajeros figuran la nota bilísima artista Raquel Meller y el conocido empresario Luis Calvo.

Raquel permanecerá varios días en esta capital y después marchará a Madrid, donde comenzará sus tareas.

La Asociación de la Prensa de Madrid rinde homenaje a los jerarcas de Organizaciones Juveniles

Madrid.—La Asociación de la Prensa ha celebrado una recepción en honor de los jerarcas de las Organizaciones Juveniles de toda España que se encuentran en esta capital congresadas con motivo de la próxima demostración del día 29 del actual.

A la ceremonia asistieron el almirante Bastiarreche, el delegado nacional de Organizaciones Juveniles, don

Sancho Dávila; secretario general, don José María Gutiérrez; delegado nacional del S. E. U., señor Gullart; secretario general del A. I. C., comandante Iglesias; y todos los Jefes provinciales de Organizaciones Juveniles.

El presidente de la Asociación de la Prensa y demás miembros de la Junta directiva de la misma, hicieron los honores, pronunciando palabras de salutación a los mandos de las Organizaciones Juveniles.

Les contestó don Sancho Dávila, quien dió los gritos de ritual, entonándose los himnos del Movimiento.

Por último se sirvió un vino de honor.

Regresa a Madrid el ministro del Ejército

Madrid.—Después de haber asistido a los actos celebrados en Pamplona con motivo del enterramiento definitivo de los restos del general Sanjurjo en aquella Catedral, ha regresado a ésta el ministro del Ejército, general Varela e Iglesias.

El Día de la Propagación de la Fe

Madrid.—Se reciben despachos de toda España dando cuenta de haberse celebrado con el más lisonjero éxito económico y de fieles, el Día de la Propagación de la Fe.

Donde la ceremonia revistió mayor solemnidad, fué en la Coruña, en que el domingo último tuvo lugar la clausura de la Semana Misionera.

En Madrid se verificaron cultos extraordinarios que resultaron brillantísimos.

Contra los acaparadores de trigo

«Informaciones» se hace eco de las medidas enérgicas adoptadas por el Gobierno

Madrid.—El diario «Informaciones» publica en su último número un artículo contra los acaparadores de trigo.

Comienza diciendo que no puede afirmarse que la cosecha del año actual sea bastante para atender a las necesidades del país.

—Esto—añade el colega—ha excitado la avaricia de los acaparadores de cereales, que los atesoran para especularlos.

Pero, es inútil empeño, pues cabe esperar que tengan que venderlos a precio más bajo aún que el de tasa, porque el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas necesarias y es han concertado ya valiosas operaciones para importar todo el trigo que España necesita.

Las mismas medidas que se han adoptado con el trigo, se tomarán con otros productos.

«Informaciones»—termina diciendo—está resuelto a todo en esta materia, para acabar en muy poco tiempo con todos los malvados y sus consignas.

Se va a proceder sumarisimamente contra los encartados en el «straperlo» de tejidos

Barcelona.—Las diligencias efectuadas con motivo del asunto del «straperlo» de tejidos fueron elevadas ayer a plenarias.

Se han dictado autos de procesamiento contra ciento siete de los encartados, a los que se les seguirá juicio sumarísimo de urgencia.

Antes del domingo se celebrarán dos consejos de guerra que durarán, probablemente, más de una semana.

Peregrinación alavesa a la Basílica del Pilar

Vitoria.—Ayer ha salido la peregrinación alavesa que se dirige a Zaragoza para postrarse ante la Santísima Virgen del Pilar.

La presiden el prelado de la diócesis y el gobernador civil de la provincia.

El número de peregrinos se eleva a más de seiscientos cincuenta. Llevan la bandera de España y la de Vitoria.

Realizan el viaje en un tren especial adornado con banderas, escudos y flores.

Regresa a su procedencia la peregrinación donostiarra

Zaragoza.—De regreso a San Sebastián salió ayer tarde la Peregrinación guipuzcoana.

En ella figuraban el obispo de la diócesis, doctor Lazurica y el gobernador civil de aquella provincia.

Los peregrinos, que iban acompañados de músicos, fueron despedidos por numeroso público.

Se ha ordenado el licenciamiento del reemplazo de Marina de 1935

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy una orden del Ministerio de Marina, ordenando el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1935.

Dará comienzo el día 15 de Noviembre próximo y terminará el 20 del mismo mes.

Se extenderá a los voluntarios por la actual campaña, de la misma quinta. Asimismo afectará a los de Intendencia de Marina del de 1936.

Queda resuelta la crisis del Gobierno de Bulgaria

Sofía.—Ha quedado resuelta la crisis y constituido el nuevo Gobierno.

Lo preside Kaosevanof, que además asume la cartera de Negocios Extranjeros.

Cartelera

A las siete

HUERFANOS DEL DESTINO

Preciosos Platos con seis entradas. 6-25

Butacas, 1-25; Para niños, 0-65; Delantero, 0-80; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0-65; Filas 11 a la 23, 0-40; Tertulia, 0-45.

Puede perpetuarse

su memoria al mismo tiempo que hacen merecimientos para la otra vida si el homenaje tiene en cuenta a las múltiples entidades benéficas que atienden al enfermo de necesidad.

Respetando los derechos de sus familiares, ¿por qué no lega alguna finca a la Asociación Jerezana de Caridad?

La indiferencia ante la obra del Subsilio Familiar es la indiferencia ante el Estado

GARVEY

JEREZ - CONAC -

Fino Típico - Amontillado Fino

AÑO III

Existen dos principios que rigen la vida humana: el de la justicia y el de la caridad.

Porque si el estudio y los trabajos materiales son el ideal de la vida.

En cambio, el estudio, no pasará jamás a ser un elemento en ciertos casos, que de confiar en el porvenir.

Y es esto lo que sin espíritu de acción hábil para la tarea ha de infiltrar a un que trabaja para sí que le es propio y un elemento vivo de los demás, con ser perfectamente en No hay duda de que los comienzos. Está próximo, y en este caso que convive con nosotros, a una misión. Esta tarea misma en lo universal, exigida de acción, pero no ha de ser jamás exclusiva de la Patria, etc.

Por esto conviene que el lema del S. E. U. sea el desarrollo de la vida.

No se alcanzan los fines de la vida. Primeramente, con tiempos de paz y si la crisis, es decir, la guerra, con su manifiesto, no valen ciertos demuestran una completa. El estudiante de naturales de su juventud de la Patria, etc.

Así como a la vida, igualmente a la vida. En aquella época de dejar los libros de la frente. A la preparación, para ser asignado.

Sin fidelidad a la memoria de la vida, lo han llevado a cabo los que entregando sus vidas, intimamente a la acción, sin un consuetudinario. Es todo un mismo, español ha

El 29 de Octubre

El 29 de Octubre